

ANEXO D – Análisis financiero Institutos Descentralizados

1. INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

PRESENTACIÓN.

Se debe precisar que según el Ministerio de Hacienda: “El Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) es un documento que enfatiza en los resultados y propósitos de la política fiscal. Allí se hace un recuento general de los hechos más importantes en materia de comportamiento de la actividad económica y fiscal del país en el año anterior. Presenta las estimaciones para el año que cursa y para las diez vigencias siguientes y muestra la consistencia de las cifras presupuestales con la meta de superávit primario y endeudamiento público y, en general, con las previsiones macroeconómicas.”

Por lo anterior, este tiene como fin lograr la sostenibilidad financiera y fiscal del IDM, a través del manejo responsable, proyectado y anticipado de sus ingresos y gastos.

Así mismo es base fundamental para la programación y elaboración del Plan de Desarrollo, Plan de inversiones y Proyecto de Presupuesto haciendo parte del sistema financiero junto al Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI), el Presupuesto y el Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC)., en este caso para el Instituto de Desarrollo Municipal de Dosquebradas, teniendo en cuenta que dentro del MFMP, del ente central, se encuentra proyectado el valor de las transferencias que corresponde al 3.7 % de los ICLD.

Con el MFMP se busca:

- Asegurar la transparencia en el manejo de los recursos públicos.
- Garantizar el superávit primario y la sostenibilidad de la deuda pública.
- Facilitar la planificación, ejecución y evaluación del sistema presupuestal.

CONTENIDOS

1. PLAN FINANCIERO

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029
INGRESOS TOTALES	8.715.900	4.170.467	5.631.012	5.473.560	4.718.439	3.982.247	4.108.958	4.192.337	4.611.555	4.699.420
INGRESOS CORRIENTES	7.816.076	3.361.419	3.456.545	3.529.403	3.605.916	3.684.093	3.764.617	3.847.555	3.932.982	4.020.370
TRIBUTARIOS	189.181	63.441	65.979	68.619	71.296	73.435	75.639	77.908	80.245	82.652
Legalización y Titulación	6.000	6.240	6.490	6.750	6.953	7.162	7.377	7.598	7.826	8.061
Expedición de paz y salvos	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Ejecución de Obras de Movilidad y Conectividad por valorización 2020	128.180	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Venta y comercialización de terrenos	55.000	57.200	59.488	61.868	64.342	66.272	68.261	70.308	72.418	74.590
NO TRIBUTARIOS	1.000	1.040	1.082	1.125	1.170	1.205	1.241	1.278	1.317	1.356
Ingresos de la Propiedad: Tasas, Derechos, Multas y Sanciones	0									0
Otros No Tributarios	1.000	1.040	1.082	1.125	1.170	1.205	1.241	1.278	1.317	1.356
TRANSFERENCIAS	7.625.895	3.296.938	3.389.484	3.459.660	3.533.450	3.609.453	3.687.737	3.768.369	3.851.420	3.936.362
Transferencias Para Funcionamiento	1.365.621	1.424.102	1.481.480	1.524.989	1.570.739	1.617.861	1.666.397	1.716.389	1.767.881	1.820.317
Del Nivel Municipal	1.365.621	1.424.102	1.481.480	1.524.989	1.570.739	1.617.861	1.666.397	1.716.389	1.767.881	1.820.317
Sistema General de Participaciones - Propósito General - Libre dest. -	1.365.621	1.424.102	1.481.480	1.524.989	1.570.739	1.617.861	1.666.397	1.716.389	1.767.881	1.820.317
Transferencias Para Inversión	6.260.274	1.872.836	1.908.004	1.934.671	1.962.711	1.991.592	2.021.340	2.051.980	2.083.539	2.116.045
Del Nivel Municipal	5.260.274	1.372.836	1.408.004	1.434.671	1.462.711	1.491.592	1.521.340	1.551.980	1.583.539	1.616.045
Ingresos corrientes de libre destinación	5.260.274	872.836	908.004	934.671	962.711	991.592	1.021.340	1.051.980	1.083.539	1.116.045
Del Nivel Municipal	5.260.274	872.836	908.004	934.671	962.711	991.592	1.021.340	1.051.980	1.083.539	1.116.045

Otras Transferencias de la Nación	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
Del Nivel Departamental	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000	500.000
GASTOS TOTALES	8.715.900	3.839.666	2.825.853	2.919.599	6.285.694	3.201.290	3.939.931	3.509.621	4.264.321	5.100.677
GASTOS CORRIENTES	8.685.904	3.839.666	2.825.853	2.919.599	6.285.694	3.201.290	3.939.931	3.509.621	4.264.321	5.100.677
FUNCIONAMIENTO	1.625.627	1.716.830	1.813.252	1.915.196	2.022.983	2.136.952	2.257.462	2.384.895	2.519.653	2.662.164
Gastos de Personal	1.308.914	1.387.449	1.470.696	1.558.937	1.652.473	1.751.622	1.856.719	1.968.122	2.086.210	2.211.382
Gastos Generales	296.714	308.583	320.926	333.763	347.113	360.998	375.438	390.455	406.074	422.317
Transferencias	19.999	20.799	21.631	22.496	23.396	24.332	25.305	26.317	27.370	28.465
A Organismos de Control	17.498	18.198	18.926	19.683	20.470	21.289	22.141	23.026	23.947	24.905
Sentencias y Conciliaciones	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Otras Transferencias	2.500	2.600	2.704	2.812	2.925	3.042	3.163	3.290	3.421	3.558
GASTOS OPERATIVOS EN SECTORES SOCIALES	7.060.273	2.122.836	1.012.601	1.004.403	4.262.711	1.064.338	1.682.469	1.124.726	1.744.668	2.438.303
Vivienda	3.588.842	2.122.836	1.012.601	1.004.403	4.262.711	1.064.338	1.682.469	1.124.726	1.744.668	2.438.303
Otros Sectores	3.471.431	0	0	0	0	0	0	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES DE LA DEUDA	4	0	0	0	0	0	0	0	0	210
Interna	4									210
DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	-869.828	-478.247	630.691	609.804	-2.679.778	482.804	-175.315	337.934	-331.340	1.080.306
INGRESOS DE CAPITAL	899.824	809.048	2.174.467	1.944.157	1.112.523	298.153	344.342	344.782	678.573	679.049
Rendimientos Financieros	8.000	8.320	8.653	8.999	9.359	9.733	10.123	10.527	10.949	11.386
Excedentes Financieros	700	728	757	787	819	852	886	921	958	996
Otros Recursos de Capital (Donaciones, Aprovechamientos, REINTEGROS, DEBIDO COBRAR Y LIQUIDACION PROYECTOS DE VIVIENDA)	891.124	800.000	2.165.057	1.934.371	1.102.345	287.568	333.333	333.333	666.667	666.667

GASTOS DE CAPITAL	29.996	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Formación Bruta de Capital	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Déficit Fiscal de Vigencias Anteriores por Inversión	29.996	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT DE CAPITAL	869.828	809.048	2.174.467	1.944.157	1.112.523	298.153	344.342	344.782	678.573	679.049
DÉFICIT O SUPERÁVIT TOTAL	0	330.801	2.805.158	2.553.961	-1.567.255	780.957	169.027	682.716	347.233	-401.257
RECURSOS DEL CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Interno	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Externo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desembolsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amortizaciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Recursos del Balance (Superávit Fiscal, Cancelación de Reservas)	0	0	330.801	3.135.959	5.689.920	4.122.665	4.903.622	5.072.649	5.755.365	6.102.598
Venta de Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reducción de Capital de Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
BALANCE PRIMARIO			0							
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO	5	330.801	3.135.959	5.689.920	4.122.665	4.903.622	5.072.649	5.755.365	6.102.598	5.701.551
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRIMARIO/INTERESES	1	0	0	0	0	0	0	0	0	27.150
INGRESOS TOTALES (Incluye financiación)	8.715.901	4.170.467	5.961.813	8.609.519	10.408.359	8.104.912	9.012.580	9.264.986	10.366.920	10.802.018
GASTOS TOTALES (Incluye financiación)	8.715.901	3.839.666	2.825.853	2.919.599	6.285.694	3.201.290	3.939.931	3.509.621	4.264.321	5.100.677

DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	0	330.801	3.135.959	5.689.920	4.122.665	4.903.622	5.072.649	5.755.365	6.102.598	5.701.341
EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES VIGENCIA ANTERIOR										
Recursos (Ley 819/2003)	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales de Funcionamiento Vigencia Anterior	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reservas Presupuestales de Inversión Vigencia Anterior	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
DÉFICIT O SUPERÁVIT RESERVAS PRESUPUESTALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL INCLUYENDO RESERVAS PRESUPUESTALES										
INGRESOS TOTALES	8.715.902	4.170.468	5.961.813	8.609.519	10.408.359	8.104.912	9.012.580	9.264.986	10.366.920	10.802.018
GASTOS TOTALES	8.715.902	3.839.667	2.825.853	2.919.599	6.285.694	3.201.290	3.939.931	3.509.621	4.264.321	5.100.677
DÉFICIT O SUPERÁVIT PRESUPUESTAL	0	330.801	3.135.959	5.689.920	4.122.665	4.903.622	5.072.649	5.755.365	6.102.598	5.701.341
RESULTADO PARCIAL SGR										
INGRESOS SGR (Incorporados + Disponibilidad inicial)										
GASTOS SGR (Compromisos: Inversión + Servicio de la deuda)										
RESULTADO PARCIAL SGR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
SALDO DE LA DEUDA										
SALDO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
RESULTADO PRESUPUESTAL (SIN RESERVAS)										
	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029

INGRESOS TOTALES	8.715.901	4.170.467	5.961.813	8.609.519	10.408.359	8.104.912	9.012.580	9.264.986	10.366.920	10.802.018
GASTOS TOTALES	8.715.901	3.839.666	2.825.853	2.919.599	6.285.694	3.201.290	3.939.931	3.509.621	4.264.321	5.100.677
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	(0)	330.801	3.135.959	5.689.920	4.122.665	4.903.622	5.072.649	5.755.365	6.102.598	5.701.341

Se debe iniciar con un diagnóstico de las finanzas del IDM, con base en las operaciones efectivas de caja proyectando ingresos, gastos, y ahorro para determinar la manera de financiar la inversión, la deuda pública y cubrir un posible déficit.

Con la elaboración del diagnóstico se pretende evaluar la capacidad y sostenimiento fiscal de Entidad y determinar si han sido congruentes con sus características y condiciones particulares, estableciendo el grado de dependencia y su viabilidad.

Ley 358 de 1997

En la actualidad el IDM no presenta endeudamiento financiero y dentro de sus proyecciones se contempla solo dejar el rubro creado con \$1.000.

Ley 617 de 2000

LEY 617-2000	
CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	2,228,898,329
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,235,325,302
INDICADOR GF/ICLD	55%

En cumplimiento de la ley 617 de 2000, se indica que los gastos de funcionamiento cumplen con los límites establecidos por la normatividad vigente y se evidencie un manejo responsable y eficiente de los recursos, lo cual permite darle sostenibilidad y viabilidad a la entidad.

La entidad aplica los ingresos a los gastos conforme lo establece el Municipio al realizar las transferencias del 3.7% sobre los ICLD.

POTENCIAL FINANCIERO.

La proyección del plan financiero, se articula con el comportamiento histórico de los ingresos del Instituto, restando para ellos ingresos percibidos durante las vigencias 2017-2018-2019 para los proyectos de Movilidad y Conectividad del Municipio, cifras que durante esos años, fueron transferidas por el ente central y que dentro de las proyecciones del MFMP, no se incluyen, porque no se tienen fuentes de financiación claras y precisas para su continuidad..

Pero si se tienen contemplados los proyectos de vivienda, los cuales se espera que generen superávit a la Entidad, el cual se pretende acumular, de tal manera que permita generar un proceso de auto sostenibilidad, con la reinversión en la misma línea de proyectos para dar cumplimiento con el objeto misional de la entidad.

PROYECTO	TIPO PROYECTO	VALOR ESTABLECIDO SMLV	TIPO DE APTOS	CANTIDAD
AMALÍ	VIS	135	APTOS 60 M2	240
			APARTAESTUDIOS 54 M2	13
			CASAS 105 M2	8
TORRES DE SOLE	VIP	70	APTOS 47 M2	234
ALCAZARES	VIP	70	APTOS 47 M2	156

2. META DE SUPERAVIT PRIMARIO

Cada año el gobierno territorial determinará para la vigencia fiscal siguiente una meta de superávit primario para el sector público no financiero consistente con el MFMP y metas indicativas para los superávit primarios de las cuatro (4) vigencias fiscales., dentro del cual se incluye el IDM.

“Sin perjuicio de los límites a los gastos de funcionamiento establecidos en la Ley 617 de 2000, o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen, los departamentos,

distritos y municipios de categorías especial, 1a y 2a deberán establecer una meta de superávit primario para cada vigencia con el fin de garantizar la sostenibilidad de su respectiva deuda de acuerdo con lo establecido en la Ley 358 de 1997 o en aquellas leyes que la modifiquen o adicionen. La meta de superávit primario que garantiza la sostenibilidad de la deuda será fijada por el CONFIS o por la Secretaría de Hacienda correspondiente y aprobado y revisado por el consejo de gobierno”. Igualmente deberán ser aprobados por el Consejo Directivo de la entidad, pero debemos dejar claro que la entidad no tiene deudas con el sector financiero.

RESULTADOS DE LA VIGENCIA ANTERIOR. (2019)

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	RECAUDO	% CUMPLIMIENTO ACUMULADO
INGRESOS	34,515,041,315	39,661,510,196	35,820,766,406	90%
INGRESOS CORRIENTES	33,503,537,315	33,476,147,462	30,434,175,884	77%
TASAS Y DERECHOS	273,637,076	273,637,076	11,328,965	0%
TRANSFERENCIAS	33,228,900,239	33,201,510,386	30,422,846,919	77%
Municipio - ICLD	2,228,898,239	2,201,508,386	2,201,508,386	6%
Municipio - Movilidad	30,000,002,000	30,000,002,000	28,221,338,533	71%
RECURSOS DEL BALANCE	12,503,000	812,078,280	806,971,730	2%
Recursos del Balance	12,503,000	812,078,280	806,971,730	2%
Rendimientos financieros	5,000,000	5,000,000	3,269,022	0%
Reintegros	7,000,000	7,000,000	4,126,428	0%
Reservas presupuestales	1,000	799,576,280	799,576,280	2%
DEBIDO COBRAR	999,000,000	5,373,283,454	4,579,618,793	12%
Debido Cobrar	999,000,000	5,373,283,454	4,579,618,793	12%
Recuperación de cartera	14,000,000	14,000,000	5,335,339	0%
Proyectos de Vivienda	985,000,000	5,359,283,454	4,574,283,454	12%

La apropiación inicial del presupuesto de gastos fue de \$34.515.041.315, mediante acuerdo Municipal No. 006 de 2019, del Concejo Municipal, se recibió adición por valor de \$ 4.374.283.454, los movimientos generados en los ingresos corrientes de libre destinación originaron una reducción del \$27.389.853 y se adiciono el valor de

la reserva de la vigencia 2018, por valor de \$799.575.280, con lo cual se obtiene una apropiación definitiva de \$39.661.510.196.

GASTOS

DESCRIPCION	APROP. INICIAL	APROP. DEFINITIVA	COMPROMISOS	OLIGACIONES	SALDO POR COMPROMETER	RESERVAS	% EJECUTADO
GASTOS	34,515,041,315	39,661,510,196	34,517,934,035	11,825,274,721	5,143,576,161	22,692,659,314	87%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,639,056,984	1,639,056,984	1,235,325,302	1,235,325,302	403,731,682	-	3%
INVERSION	32,845,984,331	37,992,453,212	33,282,608,733	10,589,949,419	4,709,844,479	22,692,659,314	84%

La anterior tabla nos muestra la Ejecución de gastos total frente al presupuesto definitivo, donde se alcanza el 87% de cumplimiento, siendo la inversión el rubro con mayor porcentaje (84%), generado por las obras del proyecto de Movilidad y Conectividad.

EJECUCIÓN POR RUBRO

DESCRIPCION	APROPIACION INICIA	APROPIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	OLIGACIONES	RESERVAS	% EJECUTADO
GASTOS	34,515,041,315	39,661,510,196	34,517,934,035	11,825,274,721	22,692,659,314	87%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,639,056,984	1,639,056,984	1,235,325,302	1,235,325,302	-	75%
GASTOS DE PERSONAL	1,306,342,984	1,294,842,984	1,107,012,660	1,107,012,660	-	85%
GASTOS GENERALES	312,714,000	323,509,512	119,062,561	119,062,561	-	37%
TRANSFERENCIAS	20,000,000	20,704,488	9,250,081	9,250,081	-	45%
SERVICIO DE LA DEUDA	30,000,000	30,000,000	-	-	-	0%
SERVICIO DEUDA PUBLICA INTERNA	30,000,000	30,000,000	-	-	-	0%
INVERSION	32,845,984,331	37,992,453,212	33,282,608,733	10,589,949,419	22,692,659,314	88%

En la anterior tabla, se puede observar la ejecución por los principales rubros del presupuesto frente a la asignación para cada uno de ellos, donde, en funcionamiento se ejecutó el 75% del valor presupuestado e inversión el 88% del valor asignado para la vigencia.

INFORMES DEL ESTADO DE TESORERIA A DICIEMBRE 31 DE 2019.

INFORME DE SITUACION DE TESORERIA			
INSTITUTO DE DESARROLLO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS			
AÑO 2019			
CODIGO	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31-2019	VALORES EN PESOS
1	DISPONIBILIDADES		27,677,216,568.94
1.1	CAJA	-	
1.2	BANCOS	23,333,240,734.94	
1.4	CUENTAS POR COBRAR	313,060,416.00	
19	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	4,030,915,418.00	
2	EXIGIBILIDADES		26,453,935,881.94
2.2	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	26,453,935,881.94	
2.2.001	SUPERAVIT FISCAL ACUERDO 014 nov 27-2019	-	
3	SITUACION DE TESORERIA	1,223,280,687.00	1,223,280,687.00

El resultado de Tesorería corresponde a los saldos de bancos y Fiducias, que tienen como fin cubrir las exigibilidades como lo son las cuentas por pagar y las reservar y que al final arrojar el superávit fiscal producto de las transferencias realizadas por el Municipio para proyectos de Inversión en Mejoramiento de Vivienda y en el Proyecto de Movilidad y conectividad y que no fueron ejecutados en la vigencia.

2. CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

El CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, con nit No 816.002.062 es un establecimiento público descentralizado, para la vigencia fiscal del año 2020 cuenta con un presupuesto por la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS MCTE (\$2.479.730.704.00) distribuido de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR	VALOR	PORCENTAJE
RECURSOS PROPIOS		1.051.008.000	42%
Tasas y Derechos	790.000.000		
Aportes y transferencias	100.004.000		
Recursos de capital	161.004.000		
TRANSFERENCIA DEL MUNICIPIO		1.428.722.704	58%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESO 2020		2.479.730.704	100%

Como se puede observar en el cuadro anexo los recursos propios de la entidad representa el 42% del presupuesto global y estos corresponden al recaudo por concepto de la Sobretasa bomberil, venta de servicios y otros conceptos.

Las transferencias son calculadas con el 2,4% de los ingresos corrientes de libre destinación recaudado por el municipio y representan el 58% del presupuesto total del cuerpo oficial de bomberos.

Los recursos presupuestados se destinarán para los gastos de la siguiente manera:

DETALLE	VALOR	PORCENTAJE
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.710.160.254	69,0%
SERVICIO DE LA DEUDA	5.001.150	0,2%
INVERSION	764.569.290	30,8%
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2020	2.479.730.694	100%

Al analizar el cuadro anexo de los gastos, se puede concluir que los gastos de funcionamiento de la entidad representan 69% del presupuesto total, dichos gastos

comprenden los servicios personales, gastos generales y transferencias; el cual es alimentado con recursos propios y transferencia del municipio.

El servicio de la deuda representa el 0.2% y la Inversión el 30.8% dividida en inversión social y física, alimentadas con recursos propios y transferencias.

Nota: de los recursos de transferencias del municipio se ejecutan según certificación de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento: \$1.042.967.574 equivalente al 73%

inversión social y física: \$ 385.755.130 equivalente al 27%.

Que el crecimiento proyectado para el cuatrienio teniendo en cuenta el comportamiento de la ejecución de los presupuestos de vigencias anteriores se estima en un 6%.

3. SERVICIUDAD

Serviciudad ESP es una entidad del orden municipal, industrial y comercial del estado, con personería jurídica, y capital independiente, los recursos propios se obtienen del pago que hacen los suscriptores por la prestación de los servicios que reciben de acueducto, aseo y alcantarillado , las tarifas aplicadas en la facturación, obedece a lo estipulado por la Comisión de regulación de Agua potable, en las resoluciones de marco tarifario que expide para que sean cumplidas por todas las ESP existentes en Colombia, los recursos tienen destinación específica para solventar los costos de administración, operación, inversión, tasas ambientales , entre otros, con relación a los recursos de inversión se deben destinar a las obras que se incluyeron en el Plan de Obras de Inversión Regulado (POIR) y este grupo de obras son las que se incluyen en el Plan de Desarrollo Municipal, recursos que deben tener en cuenta en el plan indicativo y matriz plurianual como recursos de “cofinanciación”, los cuales se ejecutan directamente por la Empresa y no ingresan a la Secretaria de Hacienda del Municipio.

De esta manera Serviudad aporta al cumplimiento de metas que hacen parte del Plan de Desarrollo, generando de esta manera con su apropiado cumplimiento, el que los indicadores de eficacia del plan de desarrollo muestren resultados positivos.